



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALCÁZAR DE SAN JUAN



CONVOCATORIA.

ACTO: 2018003956 ÓRGANO: Secretaría.

FECHA: 13/12/2018 CARACTER: RESOLUCIÓN.

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA PLENO.

A la vista de los asuntos cuyo conocimiento corresponde a la competencia del Pleno, como son las materias objeto de la presente convocatoria, y siendo necesario convocar sesión ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía Presidencia haciendo uso de las facultades que le vienen conferidas por la vigente legislación de Régimen Local, ha dictado el siguiente DECRETO:

PRIMERO.- Convocar a los/las Sres./ Sras. Concejales/as a la sesión ordinaria del **PLENO MUNICIPAL** que tendrá lugar en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento el próximo **día 18 DE DICIEMBRE DE 2018 a las 18 horas, en primera convocatoria**, y una hora más tarde en segunda convocatoria, a fin de adoptar acuerdo sobre los asuntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

I. PARTE DISPOSITIVA:

- 1.- Aprobación si procede, acta anterior.
- 2.- Solicitud de Industria Dispensadora de Hidrógeno y Oxígeno SL con el objeto de ser autorizado a ceder el derecho de superficie a favor de la empresa Industria del Hidrógeno Vitale,SL.
- 3.- Propuesta Concejala Delegada de Cooperación concesión subvenciones a proyectos de cooperación internacional año 2018.
- 4.- Acuerdos adoptados con las secciones Sindicales sobre jubilación parcial, jubilación anticipada, excedencia del personal laboral para prestar servicios en otra Admon. Publica y retribuciones del personal en situación de ILT.
- 5.- Moción presentada por el grupo político EQUO para iniciar los trámites para la realización del proyecto de recuperación del canal del Gran Prior y las obras hidráulicas del mismo a su paso por el término municipal de Alcázar de San Juan y su pedanía de Alameda de Cervera.

II. PARTE DE CONTROL SOBRE ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN.

- A.** Decretos Alcaldía Presidencia y Concejalías Delegadas. Actas Junta de Gobierno Local.

III. RUEGOS Y PREGUNTAS.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR EL GRUPO POLITICO MUNICIPAL EQUO:

- 1.¿Qué protocolo lleva a cabo el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan para realizar el control de los patos en el parque Alces?
- 2.¿Cuáles han sido las inversiones de la Empresa Mixta Aguas de Alcázar, por valor de 180.000 euros correspondientes al año 2017, según consta en los pliegos de licitación para el cambio de la gestión de empresa pública a empresa mixta?
- 3.¿Cuánto ha costado al Ayuntamiento la organización del partido de fútbol sala entre Servia y España, el pasado 3 de diciembre, con motivo de la inauguración del pabellón multiusos Vicente Paniagua?

PREGUNTAS PRESENTADAS POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL IU-GANEMOS CLM:

- 1.¿Cuánto dinero ha ingresado anualmente el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan por aplicación de la Tasa nº 8 de utilización y aprovechamiento de las instalaciones deportivas municipales durante los ejercicios de 2016,2017 y lo que va de 2018?
2. ¿Qué gestiones ha realizado el quipo de gobierno ante el Ministerio de Fomento y ante RENFE para lograr que el nuevo Talgo Madrid-Granada tenga una parada comercial en Alcázar de San Juan, y cuál ha sido el resultado de tales gestiones, si es que las ha habido?

3.¿ Qué actuaciones ha llevado a cabo el equipo de gobierno, si es que ha realizado alguna, ante la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para restaurar la línea de autobuses que unía Alcázar de San Juan con Toledo, ya que hay numerosos estudiantes de nuestra localidad que, además de no disponer de comunicación directa por ferrocarril con la capital castellano manchega, se deben desplazar hasta Villafranca de los Caballeros o hasta Madridejos para tomar el autobús que los traslade a Toledo?

PREGUNTAS PRESENTADAS POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR:

1. ¿Qué gestiones ha realizado el Equipo de Gobierno para el cumplimiento de la Moción presentada por el Grupo Popular y aprobada en sesión de 31 de octubre de 2017, encaminada al inicio de los trámites para la inclusión de Alcázar de San Juan dentro de la Red de Ciudades Cervantinas, y después de que el Grupo Popular haya preguntado por esta misma cuestión en dos ocasiones en los meses de enero y julio de este año, recibiendo la contestación en el pleno de julio que se haría efectiva la adhesión a esta Red Cervantina en el mes de noviembre, sin que tengamos noticia de ello una vez transcurrido dicho mes?

2.¿Por qué motivo el Equipo de Gobierno municipal no adopta medidas para la limpieza definitiva y duradera del acceso principal al edificio municipal de la Casa de la Música ubicado en la Calle Isaac Peral nº 56, ya que se viene observando un claro abandono en cuanto a la limpieza exterior del edificio se refiere, en el que existe gran cantidad de palomina en el suelo, pudiendo provocar caídas de viandantes y de usuarios de la Casa de la Música, teniendo en cuenta que a mediados del mes pasado se realizaron tareas de limpieza pero que resultaron insuficientes para que el acceso al edificio sea seguro y sin riesgos para usuarios, vecinos y peatones, debiendo el equipo de gobierno adoptar otras medidas más urgentes?

3.¿Qué colaboración ha proporcionado este Ayuntamiento al deportista alcazareño Jaime Romero Felipe, que llevará el nombre de Alcázar de San Juan como miembro de la Selección Española de Footgolf en su participación en el mundial que se ha celebrado en Marruecos durante los días 9 a 16 del presente mes de Diciembre?

RUEGOS PRESENTADOS POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL EQUO:

1. Que se acometa la limpieza de los lugares singulares, puentes, esclusas, batanes del Canal del Gran Prior a su paso por el término municipal de Alcázar de San Juan y más concretamente en las zonas de Alameda de Cervera y Villacentenos, aprovechando, si fuera posible, los trabajadores del plan de empleo.

2. Que el ayuntamiento INFORME a los vecinos por todas las vías posibles, televisión, boletín municipal, notas en los contenedores, etcétera, del funcionamiento del servicio de la recogida de muebles y enseres,, con el fin de evitar que dichos trastos se abandonen en la calle.

RUEGO PRESENTADO POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR:

1. Que al igual que se realiza con otros deportistas locales y, una vez finalizada la participación de Jaime Romero Felipe en el mundial de Footgolf en Marruecos como miembro de la Selección Española de esta modalidad deportiva, se proceda a la recepción oficial de dicho deportista local en el Ayuntamiento, con el fin de ofrecerle un homenaje de la ciudad de Alcázar por su participación en el mundial y en reconocimiento a su trayectoria deportiva.

SEGUNDO. Notifíquese a los miembros que componen el Pleno de este Ayuntamiento.

LA ALCALDESA PRESIDENTA. Fdo. Rosa Melchor Quiralte.-